

# **PETROBRAS**

## **INFORME DE GERENCIA DE ECUADOR TLC**

### **Detalle de las principales actividades del negocio ocurridas durante el ejercicio económico 2011.**

El veinticinco de noviembre de dos mil diez, la Secretaría de Hidrocarburos, emitió la Resolución número doscientos ochenta y cinco, disponiendo la terminación unilateral del Contrato de Participación para la Exploración de Petróleo Crudo y Explotación de Hidrocarburos del Bloque dieciocho de la Región Amazónica Ecuatoriana, así como del Convenio Operacional de Explotación Unificada del Yacimiento Común Hollín en el campo Palo Azul, al igual que todas las modificaciones posteriores a dicho contrato y convenio, por lo que a partir del veintiséis de noviembre del dos mil diez, ECUADORTLC S.A dejó de ser la Operadora del Bloque dieciocho y Campo Unificado Palo Azul y la Secretaría de Hidrocarburos encargó la operación de estos activos a PETROAMAZONAS EP, quien asumió todas las responsabilidades derivadas de la operación sobre las áreas revertidas, por lo que a partir de la fecha de terminación unilateral antes indicada, ECUADORTLC S.A. no ha tenido producción de petróleo ni ingresos por este concepto.

### **OTROS ASPECTOS:**

1. De acuerdo a lo señalado en el numeral 1.2 del Reglamento para la presentación de los Informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales (Resolución No. 92.1.4.3.0013), debemos indicar que hemos dado cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
2. De acuerdo a lo establecido en el numeral 1.4 del Reglamento antes señalado, la situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente, es la siguiente:
  - a. Con corte al 31 de Diciembre de 2011, se procedió a realizar la revisión de los Estados Financieros, Balance General y el Estado de Resultados de la Compañía ECUADORTLC S.A. (Subsidiaria de Petrobras Argentina S.A.) De nuestra revisión se determina que la Pérdidas Antes de Impuestos asciende a \$ 37,17 MM, misma que está compuesta por el resultado del 30% de participación que dicha Compañía tiene en el Consorcio Petrolero Bloque 18, esto es \$ 2.73 MM de Pérdida, resultado negativo ya que en el ejercicio económico 2011, el Consorcio Petrolero Bloque 18 no tuvo operación, por lo anteriormente indicado. Por otro lado, la pérdida antes mencionada de \$ 37,17 MM también tiene un componente importante de -\$ 34.44 MM relativo a los gastos propios de la Sociedad, principalmente la participación en el SOP facturado por OCP, la venta de capacidad de transporte y el registro de una utilidad por la transferencia de activos y pasivos por \$ 14.16 MM.
  - b. En el año 2011, se realizó la conversión de los estados financieros a NIIF, según la resolución que emitió al Superintendencia de Compañías. Los efectos más importantes fueron el registro del Pasivo Oneroso que ya se encontraba en los estados financieros y la presentación de la cuenta por cobrar por la venta de participación del Bloque 18 por el 40%.



# PETROBRAS

- c. De acuerdo a lo establecido en el numeral 1.4 del Reglamento antes señalado, la situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente, es la siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Utilidad (perdida) contable antes del 15% de Impuesto a la Renta :	<u>-37.177.721</u>	<u>-184.771.383</u>
Mas (menos ) partidas conciliatorias	-	-
15% participación Laboral (pagado en el Consorcio Petrolero BI 18)	-	-
25% Impuesto a la Renta (pagado en el Consorcio Petrolero BI 18)	-	-
Utilidad Neta (Pérdida)	<u>-37.177.721</u>	<u>-184.771.383</u>
Total de Activos >>>>>	73.679.257	198.062.475
Total de Pasivos >>>>>	147.674.919	185.503.349
Total Patrimonio >>>>>	-73.995.662	12.559.126

3. Con respecto al numeral 1.7 del Reglamento para la presentación de los Informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, debemos indicar que la compañía ha cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.



Javier Gremes Cordero  
**Gerente General**  
**ECUADORTLC S.A.**

